

NRO: 005/2020



CÍRCULO de SUBOFICIALES  
de la FUERZA AÉREA ARGENTINA  
ASOCIACIÓN MUTUAL

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020.-**

*De mi mayor consideración:*

*Se informa a nuestros Asociados que tras la nota recibida del JEMGFAA en relación a la NO renovación del comodato del predio Pucará XII - Palermo, miembros del Consejo Directivo, tras reunirse en el día de hoy y realizar distintas dirigencias ante el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea Argentina, ha decidido esperar un tiempo prudencial hasta el día lunes, con la esperanza de que alguna de ellas dé sus frutos.*

*De no mediar respuestas de las autoridades, el día martes se llevará adelante una reunión entre el Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Directivos de la Regional Bs. As., el asesor legal de la Mutual y un consultor legal externo a fin de determinar el camino a seguir.*

*Sin otro particular, saludo a Uds. atte.*

**Oscar Horacio Antonio Dramisino**  
Presidente del Círculo de Suboficiales  
de la Fuerza Aérea Argentina Asociación Mutual